

ESTADOS No. 149 FECHA DEL AUTO 26 DE AGOSTO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220100094600	Jurisdicción Voluntaria	NORA ELENA FRANCO JIMENEZ	LUZ MARINA FRANCO JIMENEZ	Se corrige apellido y resuelven otras peticiones
05088311000220210028900	Verbal	IVAN DARIO VILLA GONZALEZ	PAULA ANDREA VILLA SALAZAR	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar ver auto en los estados electrónicos del portal web para requisitos, concede termino.
05088311000220210029800	Verbal	CLAUDIA PATRICIA RIVERA PARRA	MIGUEL ANGEL BULAMORE	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Ver auto en los estados electrónicos del portal web en sus requisitos, concede término para subsanar.
05088311000220210030400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANDRES GIOVANNI AVILA TORRES	LINA SOFIA MUÑOZ PACHECO	El Despacho Resuelve: Admite la demanda y requiere a la parte actora. ver auto en estados electrónicos.
05088311000220210031000	Verbal	ALBA LUCIA AGUDELO ECHEVERRY	MANUEL SALVADOR SOSA YEPES	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Inadmite y concede término para subsanar los requisitos echados de menos, ver auto en el sitio web del despacho
05088311000220210032200	Verbal	BIBIANA MARGARITA QUERUBIN ORREGO	CARLOS TOMAS AREVALO AREVALO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Inadmite, ver auto estados electrónicos del sitio web

05088311000220210044400	Verbal	RAQUEL OOSRIO ARCILA	JOSE ALIRIO ARIAS	Auto admitiendo demanda Admite demanda, se ordena notificar a la parte accionada, al Defensor de Familia, agente del Ministerio Público; la secretaria remitirá providencia a la Defensora de Familia
<u>05088311000220210047500</u>	Curaduría Ad-hoc y Especiales	JESSICA TATIANA PULGARIN VASQUEZ	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: fija fecha de posesión curador para el día 30 de agosto a las 11:00 p.m
<u>05088311000220210047800</u>	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA MILENA ZEALOAIZA	VICTOR HUGO SUAREZ OSORIO	Auto admitiendo demanda Admite demanda.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO